

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

11549 *JPFM EURIBOR PLUS, FI*

De conformidad con lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que, habiéndose iniciado los trámites de Liquidación de este Fondo, se ha aprobado y verificado el siguiente Balance de Liquidación y Cuenta de Resultados:

Balance de Liquidación

Activo

Hacienda Pública Deudora	10.198,45 €
Deudores Varios	5.118,75 €
Tesorería	13.672,42 €
Total Activo	28.989,62 €

Pasivo

Patrimonio atribuido a partícipes	338,76 €
Hacienda pública Acreedora	28.326,04 €
Acreedores	324,82 €
Total Pasivo	28.989,62 €

Cuenta de Resultados

Ingresos	4.127,23 €
Gastos	374,38 €
Rresultado del Ejercicio (Beneficio)	3.752,85 €

La cuota de liquidación que corresponde a cada partícipe es de 6,288479 euros.

Quienes tuvieran alguna reclamación que hacer, disponen del plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para formularla. Transcurrido el citado plazo sin que hubiera habido reclamaciones se procederá al reparto del patrimonio entre los partícipes. Las cuotas no reclamadas en el plazo de tres meses se consignarán en depósito en la Caja General de Depósitos y quedarán a disposición de sus legítimos dueños.

Madrid, 7 de abril de 2009.- JP Morgan Gestion SGIIC, S.A. El Secretario del Consejo, Javier Dorado Herencia.

ID: A090023413-1